

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004962

Las condes, 07 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Certificado Recepcion Conforme con fecha 01 de septiembre de 2026 de Jefe Departamento de Gestion de Riesgo y Desastres. Los documentos que se adjuntan.

GRT.
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260346	FAL 4273	25/08/2026	SOC COM Y DE INVERSIONES CORP PRE	2152204012001	4.587.450	4.587.450
TOTAL					4.587.450	4.587.450

La cantidad de :
CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320422004 \$ 4.587.450

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 SEP 2026
EG: 4744 CH: Waj-615